



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

12305

ESPAÑA

CORREOS

Año CXLV

Viernes, 27 de enero de 1978

Núm. 22

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 491

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 1977, acordó aprobar los pliegos de condiciones que regirán en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de diversas reparaciones y pintado general del edificio del colegio «Juan Enrique Iranzo», con un presupuesto y tipo de licitación, en baja, de 168.378 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de enero de 1978. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 492

Julián Torres Calleja, con domicilio en Fray Luis Amigó, núm. 6, ha solicitado de esta Excmo. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de ampliación de la urbanización de la avenida de Goya.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se

halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de enero de 1978. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 478

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de parque en el barrio de San Gregorio.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 2.091.370'03.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 36.370 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 13 de enero de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, número del día de de, referente a la contratación de, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 479

Es objeto del presente concurso la contratación de los trabajos de señalización horizontal, mediante marcas viales, en el término municipal de Zaragoza.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 1.500.000.

Duración del contrato: Dieciocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 27.500 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Se-

cretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 13 de enero de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número del día de de, referente a la contratación de, mediante concurso.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 480

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro, instalación y modificación de la señalización circular no automática y demás elementos reguladores y de seguridad del tránsito urbano en el término municipal de Zaragoza.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 2.500.000.

Duración del contrato: Un año, contado a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 47.500 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la termina-

ción del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 13 de enero de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número del día de de, referente a la contratación de, mediante concurso.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 348

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 1977.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce cuatro horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Alfonso Soláns Serrano, don Sebastián Contín Pellicer, don Manuel Nivela Vicente, don Alfredo Villalba Arlegui, don Cristóbal Millán Alloza, doña María-Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Concejales señores: don Zvonimir Putizza Matich, don Julio Descartín Cristelley, don Antonio Mur Manero, don Enrique Palomares Arcusa, don Félix Alférez Rodríguez y don Primitivo Pemán Cativiela. Interventor de Fondos municipales interino, don José-Manuel Oliván García, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusó su falta de asistencia a la sesión don José-Luis Martínez Candial por hallarse enfermo.

Seguidamente se aprobó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Urbanismo

Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de pavimentación provisional del solar comprendido entre las calles de Cerdán y Escuelas Pías, con un presupuesto de 1.338.230 pesetas.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de instalación de alumbrado público en la calle límite del barrio de Casetas, con un presupuesto de 75.606'96 pesetas.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de instalación de alumbrado público en carretera de Villamayor, tramo comprendido entre avenida de Santa Isabel y puente sobre la autopista, con un presupuesto de 1.700.440'72 pesetas.

—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de fecha 8 de junio de 1977, por el que se aprueba con carácter inicial el proyecto de parque en el antiguo cuartel de Pontoneros, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 16.190.936'93, y archivar el expediente.

—Dejar sin efecto el proyecto de urbanización de la calle de Don Teobaldo y plaza de San Nicolás, cuyo presupuesto es de 1.151.592'85 pesetas, y que fue aprobado con carácter definitivo por acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Provincial de Urbanismo en su día, y en su lugar se redacte un nuevo proyecto adaptado a las prescripciones del Plan especial de la Magdalena, aprobado con carácter definitivo por el Ministerio de la Vivienda con fecha 27 de julio de 1977.

—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Obras Públicas por la que se aprueba el acta de precios contradictorios para las obras de ampliación de la elevación de aguas del río Ebro y línea de alta tensión y centro de transformación para Casablanca (modificación número 1), así, como la aprobación técnica y definitiva del citado proyecto.

—Acceder a la petición de «Sociedad Auxiliar de Distribución», S. A. («Saudisa»), sobre cambio de calificación de terrenos en carretera de Madrid, junto al Canal Imperial de Aragón, para la instalación de hipermercado, aprobándolo inicialmente.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de ordenación de manzana entre calles de Aries, Pegaso y Tulipán, del barrio de Valdefierro, presentada por don Manuel Sancho Gafarull.

—Aprobar inicial y, en su caso, definitivamente el estudio de detalle de alineaciones en la manzana delimitada por las calles Baleares, sin nombre y avenida de la Estación, del barrio de Casetas, presentado por don Dacio Bartolomé Castán.

—Aprobar con carácter inicial la modificación del texto que figura en la observación final de las vigentes Ordenanzas de edificación, en su anexo c), en el sentido de suprimir el plazo que figura en el mismo, y que ahora ha sido prorrogado por seis meses más, según resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de octubre próximo pasado, en la forma que se indica en el dictamen.

—Declarar en estado de reparcelación los terrenos comprendidos en la manzana sita entre la avenida de Madrid, Blanca de Navarra, Sarasate y prolongación de Escoriaza, y Fabro, al objeto de proceder al reparto equitativo de cargas y beneficios motivados por la apertura de la calle prolongación de Escoriaza y Fabro, así como

para regularizar la configuración de las parcelas edificables.

—Autorizar a don Marino Lanzarote Marco para presentar proyecto de construcción de solar sito en calle de la Luz, núm. 22, al amparo de la excepción prevista en el Plan general de ordenación.

—Quedar enterado de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 26 de octubre de 1977, del Real Decreto de la Presidencia del Gobierno, por el que se regulan los órganos colegiados de ámbito provincial de la Administración Civil del Estado.

—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura por la que, asimismo, queda enterada de la aprobación definitiva por el Ayuntamiento de Zaragoza del estudio de detalle promovido por don Jesús-María Ibáñez Ardanz, para la manzana sita entre las calles Coso, Romea y Antonio Agustín.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por el Procurador de los Tribunales don Alejandro García Anadón, en representación de doña María-Luisa Portolés Serrano, contra el acuerdo plenario de 12 de mayo de 1977, sobre constitución de la Junta mixta de compensación de la manzana número 2 de la plaza de Aragón.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Castellón, kilómetro 7, según planos obrantes en el expediente, visados con fecha 27 de julio de 1977, a petición de don José López Soriano.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de servicios de urbanización del Plan parcial del polígono «Universidad», según planos obrantes en el expediente, con la adaptación de viarios, de fecha 21 de octubre de 1977, a petición de la Junta de compensación del polígono.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de acometida de vertido al alcantarillado en calle Antonio Leyva, núm. 3, a petición de don Julián Gómez Gómez.

—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional el proyecto de servicios de urbanización en calle de nueva apertura, sobre el paseo de María Agustín, a petición de «Espey», sociedad anónima.

—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional el proyecto de servicios de urbanización en terrenos delimitados por las calles de Miguel Servet, prolongación de Joaquín Guiral y nueva apertura, según proyecto obrante en el expediente, visado con fecha 23 de mayo del año en curso, a petición de «Almacenes y Combustibles», S. A.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de abastecimiento y depuración de aguas en carretera de Valencia, kilómetro 8, a petición del Colegio Británico de Aragón.

—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente el proyecto de servicios de urbanización en terrenos sitos en calle Somport y camino de Juslibol, según plano de 22 de noviembre de 1976, en la forma que

se indica en el dictamen, a petición de don Leopoldo Torralba Bayo.

—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente el proyecto de servicios de urbanización en actuación aislada ubicada en carretera de Madrid, kilómetro 316'250, promovido por sociedad mercantil «Enrique Españaque», S. A., en la forma que se indica en el dictamen.

—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente el proyecto de servicios de urbanización en calles Teodora Lamadrid y Progreso Español (barrio Oliver), promovido por don José Bosqued García, en la forma que se indica en el dictamen.

—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente el proyecto de obras de reforma y ampliación de la red viaria en barrio de Casablanca, núm. 202, promovido por la sociedad Stadium Casablanca, en la forma que se indica en el dictamen.

—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente el proyecto de servicios de urbanización en calle G, del polígono «Malpica», promovido por don Rafael Santacruz Hedro, parcela 102, en la forma que se indica en el dictamen.

—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente el proyecto de servicios de urbanización y alumbrado en polígono 36, manzana 18 y semimanzana 19, entre calles de Escultor Lobato, Joaquín Sorolla, Melilla y Escultor Salas, a petición de «Dumesa».

—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en el polígono 60, próximos a los depósitos de agua municipales, a petición de don Angel Aisa Trias, en representación de «Hijos de Angel Aisa», S. R. C.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de pavimentación de la calle Mayor y otros servicios complementarios en el barrio de Juslibol.

Cultura, Sanidad, Actividades Deportivas y Asistencia Social

Asignar los siguientes nombres a distintas vías y calles de la ciudad: Océano Pacífico, Pampa, Martín Fierro, Rubén Darío, José Martí, Mar de las Antillas, Andes y Océano Atlántico, y plazas de Azteca, Inca, Araucana, Amazonas, Maya, Guarani, Patagonia y Mar del Plata.

—Publicar la obra «La jota cantada», original de Fernando Solsona.

—Abonar factura por reparación de lucernario y cristales del colegio «Joaquín Costa».

—Idem idem por edición del «Boletín Municipal», tercer y cuarto trimestres de 1976.

—Abonar subvención a la Clínica «San Juan de Dios» por su atención a la Casa de Socorro municipal núm. 4.

—Aceptar propuesta de la Excelentísima Diputación Provincial de participación de los bienes legados por don Pablo Cintora.

—Revisar precios de la contrata para limpieza de los colegios de la ciudad.

—Anunciar concurso para contratar el suministro de carbón para la calefacción del Teatro Principal.

—Anunciar concurso para contratar el servicio de conservación y reposición de instalaciones de calor negro en los colegios de la ciudad.

—Conceder subvención para la IV Exposición de Jardinería.

—Conceder subvención para ayuda de gastos de la guardería infantil «Nuestra Señora de Belén».

Hacienda y Economía

Modificar las valoraciones del Registro de solares sin edificar.

—Aprobar la relación de cuotas definitivas confeccionada por la Oficina Técnica, relativa a la contribución derivada de la ejecución y liquidación de las obras de urbanización de la prolongación de las calles Cereros y La Salina.

—Idem idem por la urbanización del sector Torrero (cuarta fase), zonas primera y segunda.

—Aprobar relación de cuotas definitivas relativas a la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de pavimentación de la calle Santa Teresita, entre Mompeón Motos y Barón de Warsage.

—Dictaminar favorablemente la constitución de las Juntas de gobierno, reparto, clasificadora y de agravios del Gremio Fiscal de Salas de Variedades y Bailes, a efectos del concierto estipulado para pago del impuesto sobre gastos suntuarios.

—Informar favorablemente escrito del Presidente de la Comisión de festejos del barrio de San José, solicitando concierto para pago del impuesto sobre gastos suntuarios que afecte a los bailes a celebrar, durante 1977, en el restaurante «Fuji-Yama».

—Concertar el pago del impuesto sobre gastos suntuarios con el complejo turístico «El Cachirulo», respecto a la fiesta-baile que se indica.

—Quedar enterado de la resolución del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, aprobatoria de las tarifas de los epígrafes 6 al 37 de la Ordenanza fiscal número 8, licencias para construcciones, en los propios términos acordados por la Corporación.

—Dejar sin efecto acuerdos plenarios relativos a la formación del presupuesto extraordinario núm. 60, por haber variado las circunstancias que aconsejaron su aprobación.

—Dejar sin efecto acuerdos plenarios referentes al préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local de España con el fin de nutrir los ingresos del presupuesto citado en el epígrafe anterior.

—Concertar el pago del impuesto sobre la publicidad durante el año de 1977 con «Expuluz de Publicidad Exterior», S. A.

—Idem idem con «Bebidas Americanas», S. A.

—Idem idem con «Arbega», S. A.

—Idem idem con «Exclusivas Telefónicas», S. A.

—Idem idem con «Gráficas Alcor», sociedad cooperativa editorial, «Esfuerzo Común».

—Idem idem con «Compañía Española de Publicidad», S. L.

—Idem idem con «Red de Publicidad Exterior», S. A.

—Idem ídem con «Publivia», S. A.
 —Idem ídem con «Montero, Publicidad Exterior», S. A.

—Idem ídem con «Promex», S. A.
 —Idem ídem con «Affiche de Publicidad Exterior», S. A.
 —Idem ídem con discoteca «Beethoven».

—Aprobar relación de gastos que presenta el señor Procurador de los Tribunales en Madrid don Fernando García Martínez, hasta 31 de julio de 1977, por importe de 755.931 pesetas, realizándose su abono en la forma que se expone.

—Informar escrito del Canal Imperial de Aragón sobre implantación de tarifas complementarias por los aprovechamientos de agua, en el sentido que se indica.

Propiedades

Autorizar a don Domingo García Fernández para amortizar piso en finca número 17 de la calle Andrés Piquer, principal izquierda.

—Aceptar de «Silvasa», S. A., la cesión gratuita de terrenos que indica en Miguel Servet, 3-5.

—Aprobar pliego de condiciones para contratar obras de suministro e instalación de señales de circulación que se indica.

—Aprobar pliego de condiciones para contratar obras de suministro e instalación de señales y carteles de circulación en el término municipal de Zaragoza.

—Aprobar pliego de condiciones para contratar obras de señalización horizontal, mediante marcas viales, en la ciudad de Zaragoza.

—Aprobar pliego de condiciones para contratar las obras de señalización horizontal, mediante marcas viales, en Zaragoza.

—Ratificar actuaciones para adjudicación, en la forma que se indica, de las obras de instalación de depósito de combustible para calefacción de Casa de Socorro.

—Interponer recurso contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en recurso de doña María de la Concepción Lanzarote Díez por justiprecio de local en Cerdán, 11.

—Quedar enterado de sentencia en recurso de «Eliseos», S. A., por derechos arrendaticios de local en avenida de Madrid, 147.

—Abonar a la Comandancia de Obras de la Quinta Región Militar la cantidad que se indica por aceras en vía Ibérica.

—Solicitar de la Delegación de Hacienda la devolución de depósito que indica en favor de don Angel Anadón Artal.

—Ejercer acciones civiles contra la inscripción realizada por hermanos Almerge Bastor respecto a parcela números 56-67 del monte «Vedado», de Villamayor.

—Contratar con don Segundo Picardo Pera los trabajos de herraje de los caballos de la Policía municipal (Sección Montada).

—Aprobar hoja de aprecio formulada por la Dirección de Arquitectura por tapia que indica, afectada por proyecto de urbanización de sector Millán Astray-avenida de San José, propiedad de «La Zaragoza».

—Adjudicar en la forma que se indica el suministro e instalación de

equipo radiodiagnóstico para Casa de Socorro.

—Quedar enterado de remisión por la Sala Contencioso-Administrativo de expediente para recurso de «Lanera Aragonesa», S. A., por finca núm. 59 del camino de las Torres.

—Desestimar recurso de la firma «Miguel Alonso», S. A., contra adjudicación de instalación de rótulo luminoso en aeródromo de Zaragoza.

—Constituir servidumbre por acueducto en terreno sito en carretera de Logroño, propiedad de don Luis Sáez Guinea.

—Fijar indemnización por expropiación a don Luis Bagüés García por arrendamiento en piso camino de las Torres, 39.

—Terminar sin avenencia expediente y requerir a doña Elvira Alonso Trueba para que formule petición de indemnización por terreno en camino de las Torres, 53-55.

—Adquirir en fase de avenencia de don Enrique Españaque Viamonte y otros terreno para viales en avenida de Navarra.

—Idem ídem a don Marino Franco Galindo y otros terreno que indica en calle Batalla de Lepanto.

—Autorizar a doña Montserrat Bravo Escarza para total amortización de piso tercero derecha de la finca Santa Teresa, 52.

—Quedar enterado de sentencia de Sala Contencioso-Administrativo, favorable a los intereses municipales, en recurso interpuesto por Comunidad Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, contra requerimiento por cesión de terreno en calle de Santa Lucía.

—Terminar sin avenencia fase de expropiación y requerir a don Octavio Pérez Barrachina para que formule hoja de aprecio por desalojo de local en calle Licorera, 12.

—Quedar enterado de la aprobación por parte de la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de construcción de aparcamientos en plaza de San Francisco, presentado por «Estacionamientos Vizcaíno», S. A.

—Estimar recurso de don José y don Antonio Salvador Guerrero respecto a cesión de terreno en avenida de Cataluña, 219-221.

—Requerir a don Serafín Aguilar Abenia para cesión de terreno en prolongación de avenida de Tenor Flea, que se indica.

—Interponer recurso contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, ante el Tribunal Supremo, en recurso de doña Vicenta Lascasas Valtueña.

—Rectificar en la forma que se indica error material existente en acuerdo de adjudicación de suministro de vestuario con destino a servicios de la Corporación y Bomberos.

—Abonar a don José Carbó Herrero y otros la cantidad que se indica a cuenta de justiprecio por expropiación de la finca número 8 de la calle del Coso, de esta ciudad.

—Concertar con «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., la retirada de las líneas de alta tensión que atraviesan terrenos que se indican en barrio de Valdefierro.

—Adquirir en fase de avenencia terrenos propiedad de la Excm. Diputación Provincial en «La Granja» y

«Torre Ramona», de esta ciudad, en las condiciones que se indica.

Personal

Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo servido con carácter contratado a los siguientes señores: Jesús Lacambra Mallada, Francisco-Javier Espiau Almalé, José-Luis Dolset Sarrat, María-Teresa Gracia Agoy, Rafael Agustín Ferrer, Félix Alcántara Hernández, Francisco Alcántara Hernández, José-Luis Alcántara Hernández, Elías Alcaide Tomás, Antonio Artigas Gavasa, Joaquín Borrás Bordetas, José L. Braulio Roy, Miguel Burillo Villanueva, Alfredo Chueca Badía, Salvador Chueca Díaz, José-Luis Fernández Rodríguez, Lisandro García Relancio, Francisco Gil Díez, Fernando Lapuente Navarro, Santiago Lázaro Garijo, Miguel-Jesús Leal Aznar, Bernardo López Herguedas, Santiago Marín Ruiz, Jesús-María Martínez Escó, Agustín Martínez Pérez, Antonio Muñárriz Maurel, Pedro-Ignacio Muñoz Pardo, David Murillo Gálvez, Gregorio Pardo Escolano, Angel Peña Peña, José Pueyo Ena, Antonio Salas Gómez, Julián Sánchez Aguirre, Pascual Soriano Tirado, Eusebio Talayero Mateo, Julio Val Matoque, Emilio Calonge Morales, Manuel Cisneros Romero, José-Luis Chueca Chueca, Salvador Chueca Sánchez, Luis Díez Morlanes, Emilio Durán Quintero, Angel Ferrer Navarro, Antonio Franco Gaspar, Jaime Funes Cuatrecasas, Angel Gálvez Aguar, Antonio Lara Burgos, Emilio Lizama Pardo, Eduardo Martínez Pardo, Joaquín Martínez Pozo, José Modrego Ruiz, Miguel-Angel Orizo Abad, Rafael-Angel Paesa Castillo, Juan Paredes Antón, Gabriel Pascual Gonzalo, José Pérez Guarinos, Joaquín Pizarro Lázaro, Alfonso Ramia Ejarque, Francisco Revilla Zambrana, Marcos Rodrigo Martín, José Antonio Romeo Gómez y M.-Gregorio Villa Montaba.

—Quedar enterado de la baja producida en el Servicio de Asistencia Médico-Farmacéutica, por cambio de destino de don Juan Servera Abellanas, contratando a don Francisco-Javier Calavia Coudal.

—Quedar enterado de la autorización concedida por el Gobernador civil a las retribuciones complementarias asignadas al Viceinterventor de Fondos.

—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local sobre reorganización y estructuración de las plazas del Servicio de Recaudación.

—Quedar enterado de la resolución del Ilmo. señor Director general de Administración Local autorizando incremento de retribuciones de personal contratado.

—Idem autorizando abono de horas extraordinarias a personal del matadero.

—Idem por el que se incrementa prolongación de jornada a don Juan Sánchez Biescas.

—Aprobar la factura presentada por «Transportes Urbanos de Zaragoza» reconociendo y habilitando la suma correspondiente, para el abono de parte de su importe.

—Manifestar a don Jesús Guindeo Aznárez que no existe inconveniente en acceder a su solicitud de concre-

ción de incompatibilidad con el carácter que se indica.

—Idem ídem a don José-Ignacio Urraca Piñero.

—Manifestar a don Gonzalo López López, don Victorio González Suárez, don Secundino Sánchez Dezos, don Eugenio Pardos Baquedano, don Alfonso Alvarez Vinuesa y don Rafael Lozano Guerrero que no puede accederse al reconocimiento de tiempo servido por los mismos en la Guardia Civil, por haber sido prestados día a día a la Administración Local.

—Manifestar a don Antonio Madroña Mingote que la Corporación no puede reconocer el tiempo de servicio militar.

—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 26 de noviembre de 1977 considerando visado acuerdo plenario sobre clasificación de la plaza desempeñada por don Ponciano Prieto Sánchez.

—Poner en conocimiento de don Eduardo Aznar Lacruz la resolución de la Dirección General desestimatoria de su solicitud de rectificación de coeficiente.

—Abonar a don Antonio de Pedro Labanda el importe de los gastos ocasionados con motivo de su asistencia a un curso de Urbanismo, reconociendo un crédito a favor del interesado.

—Señalar la cuantía de las ayudas que en concepto de prótesis y prestaciones análogas se determinan, para el Servicio de Asistencia Médica a los Funcionarios Municipales.

—Prorrogar los contratos de prestación individual de servicios para el año 1978.

—Contratar los servicios de un profesor de gimnasia para el Cuerpo de Bomberos.

—Reorganizar Servicio de Asistencia a Funcionarios Municipales.

Gobernación

Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de la calle Ainzón, número 25.

—Idem ídem las procedentes de la calle Batalla de Almansa, 12.

—Idem ídem las procedentes de la calle Ainzón, número 27.

—Idem ídem las procedentes de la calle camino de la Almozara, número 49.

—Idem ídem las procedentes de la calle Almunia, número 28.

—Idem ídem las procedentes de la calle Almunia, número 26.

—Idem ídem las procedentes de la calle Ainzón, número 21.

—Idem ídem las procedentes de la calle Ainzón, número 23.

—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de la calle Almunia, número 22.

—Idem ídem las procedentes de la calle Almunia, número 24.

—Idem ídem las procedentes de la calle Batalla de Pavía, número 9.

—Idem ídem las procedentes de la vía Hispanidad, número 10.

—Idem ídem en calle Batalla de Pavía, número 11.

—Acceder a la petición de don Hilario Abada Ballestín de traspasar a su favor la licencia de taxi de la que era adjudicatario don Eusebio Mingote.

—Acceder a la petición de don Fernando Negré Montaner de traspasar

a su favor la licencia de taxi de la que era adjudicatario don José-María Guerrero Liarte.

—Desestimar la solicitud de transmisión de licencia de autotaxi, clase A, de la que es propietario don Ernesto Redal Torres, a don Manuel Jiménez Madorrán, en virtud del artículo 16 del Reglamento de los Servicios Urbanos de Transporte de Viajeros en Automóviles Ligeros.

—Decretar la caducidad, a voluntad del interesado, de la autorización para la instalación de un quiosco de venta de dulces y cupón prociegos, sito en calle Felisa Galé.

—Ejercitar acciones judiciales ante los Tribunales ordinarios en reclamación del importe de los daños causados en señal semafórica en calle Mola-Goya.

—Idem ídem en señal de tráfico en calles Condes de Aragón, confluencia con vía de Hispanidad.

—Considerar correcta la deducción aplicada a "Fomento de Obras y Construcciones" en la certificación por trabajos realizados en el mes de agosto de 1977.

—Idem ídem la deducción aplicada en la certificación por trabajos realizados en el mes de septiembre de 1977.

—Idem ídem la deducción aplicada en la certificación por trabajos realizados en el mes de julio de 1977.

—Acceder a la petición de don Silverio Berné Gaesa de traspasar a su favor la licencia de taxi de la que era adjudicatario don Ramón Casanova Val.

—Acceder a la petición de don Raúl Escartín Santamera de traspasar a su favor la licencia de clase C de la que era adjudicatario don Raúl Escartín Pérez.

—Acceder a la solicitud de baja de un quiosco dedicado a la venta de cupón prociegos sito en la calle Alvira Lasierra.

—Idem ídem del quiosco dedicado a la venta del cupón prociegos en la calle Franco y López.

—Autorizar a doña María del Carmen Tercero Leciñena y don Javier Garín Tercero a la subrogación familiar en la ocupación y uso del puesto número 5 del mercado central de Pescados.

—A continuación, y previa declaración unánime de urgencia, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, a propuesta de la M. I. Comisión de Personal:

—Elevar al Excmo. señor Ministro del Interior la preocupación corporativa en relación a la aplicación de la Orden ministerial de 8 de noviembre de 1977, sobre afiliación a la Mutualidad.

—Interponer, por razones de urgencia, recurso contencioso-administrativo contra resolución del Ministerio del Interior de 6 de octubre de 1977, sobre reconocimiento de efectos retroactivos en las fechas de afiliación a la "Municipal", del personal procedente de la Agrupación Temporal Militar.

—Interponer recurso previo y potestativo de alzada ante el Consejo de Administración de la "Municipal" contra resolución determinadora de la cantidad de pensión de jubilación de don Luis Jubález Gazulla.

—A continuación, y a propuesta del señor Eiroa, se adoptó el siguiente acuerdo: Iniciar expediente en el que

se dará audiencia a los afectados por expropiación que llevó a cabo el Ministerio de la Vivienda en polígono de Peñaflo, a fin de estudiar la posibilidad de recalificar los terrenos.

—A propuesta del señor Matich se acordó felicitar al Jefe de Sanidad Veterinaria municipal por su reciente jubilación y agradecer sus valiosos servicios prestados al municipio.

—A propuesta del señor Alcalde se acordó pedir al Gobierno que desarrolle cuanto antes el decreto de 26 de noviembre sobre desempeño de la función pública, y que se publique y desarrolle también cuanto antes el decreto de sindicación que afecta a los cuerpos especiales, como Bomberos y Policía municipal, para que sepan a qué atenerse en sus respectivos cometidos, y pedir que, en todo caso, se agoten todos los extremos antes de llegar a decisiones como la militarización.

—Pasando al capítulo de protocolo se acordó por unanimidad, a propuesta del señor Alcalde, hacer constar en acta el sentimiento de profundo pesar de la Corporación por el fallecimiento de don Arturo de Guillén y Urzáiz, Exteniente de Alcalde. Y por el fallecimiento de don Manuel González Simarro y López, Interventor de Fondos municipales, que por imperativo de la edad se jubilaba el día 24 de diciembre. Por el fallecimiento del Excelentísimo señor don Santiago Galindo Herrero, Director general de la Compañía Telefónica Nacional de España. Por el fallecimiento de don Luis Beltrán Calvillo. Asimismo por el asesinato en Pamplona del Jefe de la Policía Armada de dicha ciudad, don Joaquín Imaz Martínez.

—Igualmente se acordó expresar la felicitación corporativa a don Juan Madurga Cuevas, nombrado Gobernador civil de Logroño. A don José Camón Aznar, «Batallador 1977». A don Orencio Ortega Frisón, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza, por la concesión e imposición de la Cruz con distintivo de primera clase de San Raimundo de Peñafort.

—Agradecer a la Fundación "Juan March" su aportación a la cultura zaragozana, con la exposición «Ars Médica», así como a los Doctores y Profesores Guillén Martínez, Sanz Espinera, Gómez Lus, Civeira Otermin, Fairén Guillén y Solsona Motrel, por su participación en el ciclo de conferencias con motivo de esta exposición que organizó la Delegación de Cultura.

—Se levantó la sesión a las doce cincuenta y cinco horas.

Zaragoza, 6 de diciembre de 1977. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 493

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. ET de 2 x 630 KVA, de 15-10-0'380-0'220 KV, en Utebo, avenida de Zaragoza. (AT 158-77).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza a petición

de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A., con domicilio en Zaragoza (San Miguel, 10), solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de estación transformadora subterránea en Utebo (avenida de Zaragoza, sin número), destinada a atender la distribución eléctrica en la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica mencionada y probar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Potencia: 2 x 630 KVA.

Tensión: 15-10-0'380-0'220 KV.

Tipo: Subterránea, con cinco celdas y el siguiente aparellaje:

Celdas 3, 4 y 5: Interruptor-seccionador tripolar, con cuchillas de puesta a tierra, para 630 KVA y 17'5 KV.

Celdas 1 y 2: Interruptor-seccionador tripolar con cuchillas de puesta a tierra, para 400 KVA y 17'5 KV y cartuchos fusibles de 63 A.

Dos transformadores trifásicos, de 630 KVA cada uno, de 15-10-0'380-0'220 kilovatios.

Cuadro de baja tensión.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2.617 de 1966, antes citado.

Zaragoza a 18 de enero de 1978. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 494

Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. ET 2 x 630 KVA, en Zaragoza, calle del Salvador. (AT 166-77).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., con domicilio en Zaragoza (San Miguel, 10), solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de estación transformadora subterránea en Zaragoza (calles del Salvador y Luis Braille), destinada a atender el suministro eléctrico en la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Potencia: 2 x 630 KVA.

Tensiones: 15-10-0'380-0'220 KV.

Tipo: Subterránea, con seis celdas y el siguiente aparellaje:

Celdas 3, 4, 5 y 6: Interruptor-seccionador tripolar con cuchillas de puesta a tierra, para 600 A y 17'5 KV.

Celdas 1 y 2: Interruptor-seccionador tripolar con cuchillas de puesta a tierra, para 400 A y 17'5 KV y cartuchos fusibles para 63 A.

Dos transformadores trifásicos, de 630 KVA cada uno, de 15-10-0'380-0'220 kilovatios.

Cuadro de baja tensión.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2.617 de 1966, antes citado.

Zaragoza a 19 de enero de 1978. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 495

Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. ET 2 x 630 KVA, de 15-10-0'380-0'220 KV, en Zaragoza, calle Fray Luis Urbano. (AT 159-77).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., con domicilio en Zaragoza (San Miguel, 10), solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de estación transformadora subterránea en Zaragoza (Fray Luis Urbano), destinada a atender el suministro eléctrico en la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Potencia: 2 x 630 KVA.

Tensiones: 15-10-0'380-0'220 KV.

Tipo: Subterránea, con cinco celdas y el siguiente aparellaje:

Celdas 3, 4 y 5: Interruptor-seccionador tripolar con cuchillas de puesta a tierra, para 600 A y 17'5 KV.

Celdas 1 y 2: Interruptor-seccionador tripolar con cuchillas de puesta a tierra, para 400 KVA y 17'5 KV y cartuchos fusibles de 63 A.

Dos transformadores trifásicos, de 630 KVA cada uno, de 15-10-0'380-0'220 kilovatios.

Cuadro de baja tensión.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2.617 de 1966, antes citado.

Zaragoza a 18 de enero de 1978. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 496

Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. ET de 630 KVA en Zaragoza, Caspe, 38. (AT 167-77).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., con domicilio en Zaragoza (San Miguel, 10), solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de estación transformadora subterránea en Zaragoza (calle Caspe, frente al núm. 38), destinada a atender el suministro eléctrico en la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el

Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Potencia: 630 KVA.

Tensión: 15-10-0'380-0'220 KV.

Tipo: Subterránea, con tres bloques compactos y el siguiente aparellaje:

Bloques compactos 2 y 3: Interruptor-seccionador para 400 A y 10-12 KV.

Bloque compacto 1: Interruptor-seccionador para 400 A y 10-12 KV, con cartuchos fusibles de 63 A.

Un transformador trifásico, de 630 KVA, de 10-0'380-0'220 KV.

Cuadro de baja tensión.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2.617 de 1966, antes citado.

Zaragoza a 19 de enero de 1978. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 537

Autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión. Dos líneas a 45 y 10 KV, salidas de cuatro SET de Ariza. (AT 165-77).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., con domicilio en Zaragoza (San Miguel, 10), solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de dos líneas eléctricas en término municipal de Ariza, destinadas a mejorar la distribución en la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2.617 de 1966, capítulo III del Decreto 2.619 de 1966, Orden ministerial de 1.º de febrero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10 de 1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

Origen: SET 45-10 KV de Ariza.

Término: La línea de 45 KV entronca con la línea actual a Almazán. La línea a 10 KV entroncará con la línea procedente de la central de Requiñada, que centrará su tensión de 45 KV (actual) a 15 KV.

Longitud: 1.590 metros.

Recorrido: Término municipal de Ariza.

Tensiones: 45 y 10 KV.

Circuitos: Uno en cada línea, aunque van las dos sobre los mismos apoyos.

Conductores: Tres de LA-180 para cada línea.

Apoyos: Metálicos comunes para las dos líneas.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10 de 1966, aprobado por Decreto 2.619 de 1966, de 20 de octubre.

Zaragoza a 19 de enero de 1978. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 538

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º-2 de la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Unión Eléctrica», S. A.
Domicilio: Madrid (avenida de José Antonio, 4).

Referencia: AT 19-78.

Tensión: 380 KV, simple circuito.

Origen: SET de Loeches, en la provincia de Madrid.

Término: SET de Aragón, en término municipal de Escatrón (Zaragoza).

Longitud: 296 kilómetros, de ellos 23 kilómetros en la provincia de Zaragoza.

Recorrido: Términos municipales de Plasas, Moyuela, Moneva, Lécera y Escatrón.

Finalidad de la instalación: Interconectar la SET de Loeches y la SET de Aragón, formando un anillo con las SET de La Almodarra y San Sebastián de los Reyes, para asegurar el servicio eléctrico a las zonas Nordeste y Centro, con líneas a 380 KV.

Presupuesto: 51.577.500 pesetas, en la provincia de Zaragoza.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (General Franco, 126) en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 18 de enero de 1978. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

SECCION SEXTA

Núm. 554

EL BURGO DE EBRO

Este Ayuntamiento de El Burgo de Ebro, en sesión plenaria celebrada el día 17 de enero de 1978, acordó la aprobación inicial de la adaptación-revisión del Plan general de ordenación urbana de este municipio, lo que

se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que este expediente se hallará expuesto al público en las oficinas municipales, a efectos de reclamaciones, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Burgo de Ebro a 18 de enero de 1978. — El Alcalde, Damián Gracia.

Núm. 549

REMOLINOS

El Tribunal calificador encargado de juzgar las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de auxiliar administrativo del mismo quedará constituido de la siguiente manera:

Presidente: Don José Dionis Monge, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Vocales: Don José-María Gascón Buriello, en representación de la Dirección General de Administración Local, como titular, y don Jesús Alfonso Martín, como suplente. Don Jesús Ferriz Pérez, Concejal del Ayuntamiento, como titular, y don Angel Pérez Chueca, como suplente. Don Alfredo Merino Espert, Profesor de EGB, en representación del Profesorado Oficial, como titular, y doña Aurelia Montal Gutiérrez, como suplente.

Secretario: Don Víctor Pasmar Pérez, como Secretario de la Corporación.

Se hace constar asimismo que las pruebas selectivas tendrán lugar el día 23 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en las bases de la convocatoria.

Remolinos, 19 de enero de 1978. — El Alcalde, José Dionis.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Distrito

Núm. 511

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio número 187 de 1976, que se tramita en este Juzgado a instancia de don Luis Redondo Laclaustra, representado por el Procurador señor Hernández de la Torre, contra don Faustino Cubel Gracián, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subasta, que fueron insertos en los «Boletines Oficiales» de esta provincia números 269 y 293, correspondientes a los días 25 de noviembre y 24 de diciembre de 1977.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 20

de febrero, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a diecinueve de enero de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 540

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado de distrito núm. 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de proceso de cognición número 382 del año 1977, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Muebles Kuvalls», S. L., representada por el Procurador señor Alfaro Gracia, contra don Jerónimo Pérez García, vecino de Hospitalet, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un vehículo marca «Citroen C-8», familiar, matrícula B-6651-B; valorado en 75.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 24 de febrero próximo, a las once horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que el vehículo se encuentra en poder del demandado, en la calle Monte, 53, Hospitalet.

Dado en Zaragoza a veinte de enero de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Julio Merayo.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 593

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

En virtud del resultado del sorteo de compromisarios celebrado en Zaragoza el día 20 de enero de 1978, ante el Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza don Julio Guelbenzu Romano, y a la vista de las aceptaciones, renunciaciones o incompatibilidades de los interesados, se hace pública la relación definitiva de cuentas, cuyos titulares han sido designados compromisarios por esta provincia para la elección de Consejeros generales, en virtud de lo establecido por el Real Decreto 2.290 de 1977:

Zaragoza capital

Clase	Número	Oficina
Ord.	248.198	Principal
Ord.	266.174	Principal
Ord.	269.197	Principal
Ord.	278.200	Principal
Ord.	289.201	Principal

Clase	Número	Oficina	Clase	Número	Oficina	Clase	Número	Oficina
Ord.	295.177	Principal	Ord.	120	Urbana 20	Ord.	4.781	Castejón V.
Ord.	307.176	Principal	C/C.	142	Urbana 20	Ord.	786	Tauste
Ord.	258.077	Principal	Ord.	2.168	Urbana 20	Ord.	793	Brea A.
Ord.	274.096	Principal	Ord.	1.206	Urbana 21	Ord.	4.805	Fabara
Ord.	280.098	Principal	Ord.	3.146	Urbana 21	Ord.	5.810	Used
Ord.	244.119	Principal	Ord.	82	Urbana 22	Ord.	2.812	La Almunia
Ord.	247.124	Principal	C/C.	180	Urbana 22	Ord.	4.818	Villalengua
Ord.	278.134	Principal	Ord.	2.129	Urbana 23	Ord.	7.833	Pinseque
Ord.	304.135	Principal	C/C.	203	Urbana 28	Ord.	11.835	Munébrega
Ord.	261.136	Principal	C/C.	106	Urbana 30	Ord.	5.842	Salillas
Ord.	259.139	Principal	Ord.	2.165	Urbana 30	Ord.	2.845	Nuévalos
Ord.	264.140	Principal	Ord.	3.079	Urbana 30	Ord.	9.850	Pinsoero
C/C.	5.151	Principal	Ord.	3.127	Urbana 30	Ord.	4.852	Tauste
Ord.	235.159	Principal	C/C.	161	Urbana 34	Ord.	3.867	Carenas
Ord.	13.219	Urbana 1	C/C.	162	Urbana 35	Plazo	265.870	Alagón
C/C.	2.133	Urbana 2	Ord.	99	Urbana 36	Ord.	8.872	Erla
Ord.	16.138	Urbana 2	C/C.	164	Urbana 37	Ord.	4.877	Cariñena
Ord.	29.217	Urbana 2	Ord.	1.086	Urbana 37	Ord.	3.879	Alpartir
Ord.	31.118	Urbana 2	Ord.	1.152	Urbana 39	Ord.	11.884	Caspe
Ord.	35.158	Urbana 2	Ord.	2.160	Casetas	Ord.	2.891	Luceni
Ord.	11.172	Urbana 3	Ord.	4.077	Casetas	Ord.	894	Sos Rey C.
Ord.	2.218	Urbana 4	Ord.	5.151	Casetas	Ord.	8.902	Luna
Ord.	18.225	Urbana 4	Ord.	3.202	Sta. Isabel	Ord.	7.904	Tarazona
Ord.	25.094	Urbana 4	Ord.	5.198	Sta. Isabel	Ord.	4.918	Codo
Ord.	26.132	Urbana 4	Ord.	7.085	Sta. Isabel	Ord.	1.920	Arándiga
Ord.	221	Urbana 5	Ord.	8.104	Sta. Isabel	C/C.	926	Calatayud
Ord.	3.117	Urbana 5	Ord.	11.105	Sta. Isabel	Ord.	933	Calatorao
Ord.	4.212	Urbana 5				Ord.	7.936	Albeta
Ord.	5.215	Urbana 6				Ord.	938	Villanueva G.
Ord.	1.171	Urbana 7				Ord.	2.946	Epila
Ord.	7.222	Urbana 7				Ord.	1.949	Ariza
Ord.	8.092	Urbana 7	Ord.	2.631	Perdiguera	Ord.	13.951	Montón
Ord.	8.187	Urbana 7	Ord.	1.633	Cabolafuente	Ord.	18.956	Terrer
Ord.	10.214	Urbana 7	Ord.	7.637	Terrer	Plazo	654.961	Calatayud
Ord.	12.227	Urbana 7	Ord.	1.639	Maella	Ord.	9.966	Alagón
C/C.	188	Urbana 9	Ord.	19.651	Ateca	Ord.	2.968	Mediana A.
Ord.	2.211	Urbana 9	Ord.	3.653	Torrijo C.	Ord.	4.971	Torrijo C.
Ord.	4.226	Urbana 9	Ord.	655	Alhama A.	Ord.	1.973	Calatorao
Ord.	9.157	Urbana 9	Ord.	9.657	Escatrón	Ord.	3.975	Tarazona
Ord.	10.170	Urbana 9	Ord.	4.661	Letux	Ord.	3.983	Belchite
Ord.	210	Urbana 10	Ord.	2.666	Azuara	Ord.	987	Tauste
Ord.	3.114	Urbana 10	Ord.	668	Alhama A.	Ord.	4.990	Alagón
Ord.	5.112	Urbana 10	Ord.	9.677	Caspe	Ord.	995	Pedrola
Ord.	6.131	Urbana 10	Ord.	681	Uncastillo	Ord.	7.997	Caspe
Ord.	8.101	Urbana 10	Ord.	683	Sástago	C/C.	3.001	Villar N.
Ord.	10.148	Urbana 10	Ord.	2.687	Luceni	Ord.	6.004	Aguilón
Ord.	11.111	Urbana 10	Ord.	3.695	Ateca	Ord.	1.006	Maella
Ord.	3.194	Urbana 11	Ord.	4.697	Moyuela	Ord.	10.007	Herrera
Ord.	189	Urbana 12	Ord.	11.699	Caspe	Ord.	49.008	Abanto
Ord.	193	Urbana 13	Ord.	1.708	Sástago	Ord.	3.010	Mediana A.
Ord.	2.182	Urbana 13	Ord.	4.711	La Puebla A.	Ord.	8.012	Sta. Cruz G.
Ord.	4.091	Urbana 13	Ord.	3.713	Belchite	Ord.	13	Tauste
Ord.	4.110	Urbana 13	Ord.	4.715	La Almunia	Ord.	8.015	Sobradriel
Ord.	3.155	Urbana 15	Ord.	718	Alhama A.	Ord.	16	Cetina
Ord.	7.147	Urbana 15	Ord.	16.720	Torralba R.	Ord.	13.017	Letux
Ord.	8.090	Urbana 15	Ord.	1.722	Sta. Cruz G.	Ord.	17.018	Ambel
Ord.	9.154	Urbana 15	Ord.	1.728	La Puebla A.	C/C.	19	Uncastillo
Ord.	10.109	Urbana 15	Ord.	11.732	Caspe	C/C.	20	Sástago
Ord.	143	Urbana 16	Ord.	10.734	Bardena	Ord.	21	Tarazona
Ord.	7.025	Urbana 16	Ord.	21.739	Aniñón	Ord.	3.023	Pastriz
C/C.	89	Urbana 17	Ord.	1.741	Sta. Cruz G.	Ord.	11.024	Lécera
Ord.	181	Urbana 17	Ord.	6.744	Fréscano	Ord.	675	Borja
Ord.	2.190	Urbana 17	Ord.	5.746	Daroca			
Ord.	2.191	Urbana 17	Ord.	748	Villanueva G.			
Ord.	2.144	Urbana 18	Ord.	756	Cetina			
Ord.	3.209	Urbana 18	Ord.	4.758	Fabara			
Ord.	83	Urbana 19	Ord.	4.763	Belchite			
Ord.	3.108	Urbana 19	Ord.	767	Ricla			
			Plazo	245.772	Bardena C.			

Zaragoza provincia

Zaragoza, 25 de enero de 1978. — El Presidente de la Comisión electoral. (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
 Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.

Número del año anterior: 15 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.